

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 17 de noviembre de 2022.-

DECRETO N° 1.556.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo municipal, camioneta Mahindra, placa patente HYHD - 31, Retroexcavadora, ppu LSXY - 53, Camión Volkswagen, ppu CJHV - 80, para el día 19.11.2022, desde las 09.00 hrs. hasta las 17.00 hrs, PARA REALIZAR TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LA COMUNA, Y DEMOLICIÓN DE CASA QUEMADA. Según memorándum N° 365, del 11.11.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso de circulación de vehículos estatales.

c) Art. 63º letra n) de la Ley N° 18.695.

d) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.

e) Lo dispuesto en el Art. 63º, 65º, y 66º de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D. O. el 26.07.06, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorícese la circulación de vehículo municipal, camioneta Mahindra, placa patente HYHD - 31, Retroexcavadora, ppu LSXY - 53, Camión Volkswagen, ppu CJHV - 80, para el día 19.11.2022, desde las 09.00 hrs. hasta las 17.00 hrs, PARA REALIZAR TRABAJOS DE LIMPIEZA EN LA COMUNA, Y DEMOLICIÓN DE CASA QUEMADA. Según memorándum N° 365, del 11.11.2022, autorizado por Sr Administrador Municipal.

2.- Ordénese a realizar trabajo extraordinario al funcionario don IVAN HENRIQUEZ PUERSSING, Auxiliar, Grado 18º E.M.R., al Sr OMAR MILLAR MARDONES, Auxiliar a Contrata, Grado 13º EMR., al Sr RUBEN CARVALLO AGUILAR, Auxiliar, Grado 15º, para el día 19.11.2022 desde las 09.00 hrs hasta las 17.00 hrs., para realizar actividad señalada en letra a) de los Vistos.

OPORTUNIDAD ARCHIVESE



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

BBV/EMR/JEEP/REVB/mla.

ANOTESE COMUNIQUESE Y EN SU



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Enc, Movilización.
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo